

GERENCIA FENADESAL
GERENCIA FINANCIERA

GERENCIA LEGAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

ADMINISTRACION CEPA

Presentación del Plan de Reactivación del Sistema Ferroviario Nacional.

=====

SEGUNDO:

La Gerencia de FENADESAL, presentó a Junta Directiva, el plan de Reactivación del Sistema Ferroviario Nacional.

En dicha presentación, se expusieron los siguientes aspectos:

1. Breve resumen de cómo se encuentra la institución y el alarmante hurto de rieles.
2. La importancia nacional de reactivar el sistema ferroviario.
3. La importancia de involucrar a las comunidades en el proceso de ordenamiento de la línea férrea.
4. Se mostró que el plan de reactivación se realizará por fases y que se harán estudios serios de factibilidad antes de efectuar inversiones.
5. Se identificó que este proyecto es de mediano y largo plazo y de carácter nacional y debe reunir el concurso de varios actores de las instituciones del estado, de municipalidades, de empresarios y de las comunidades.
6. Se informó que el plan de reactivación está diseñado para realizarlo en fases, y avanzar a medida que se van cumpliendo las primeras partes del plan.

Informaciones relevantes de la presentación:

De los 551 Kms. que conforman la vía férrea; a la fecha, en aproximadamente 136 Kms., los rieles han sido hurtados, los que se calculan con un peso estimado de 177,888 qq., estimándose una pérdida de alrededor de US \$3,024,096.00.

Por lo anterior, se hizo una amplia exposición de lo que generaría si se retiran y se comercializan los rieles que quedan sobre la vía, ya que esa es **la parte fundamental para financiar** los estudios e inversiones que se requieren para la reactivación del sistema ferroviario nacional.

Las opciones de comercialización de los rieles retirados y el potencial de ingresos, es el siguiente:

Precio usual de subasta (US \$)	Posible precio de venta local (US \$)	Precio que podría lograrse en Colombia (US \$)	Posible precio en ASIA (US \$)
13/QQ	15/QQ	17/QQ	20/QQ
6,400,438	7,385,120	8,369,803	9,846,827

La Gerencia de FENADESAL, ha identificado la forma de contrarrestar el hurto, y ha diseñado las fases de cómo reactivar el sistema ferroviario con fondos propios de FENADESAL.

La Gerencia de FENADESAL, informó que ya se cuenta con un plan de retiro de rieles, el cual se presentará a Junta Directiva en la primera semana del mes de febrero. Dicho plan es complejo y su cobertura es en todo el país, y tiene como objetivo retirar los rieles en el menor tiempo posible, llevarlos a lugares de custodia para evitar hurtos y luego comercializarlos, al contar con la debida autorización. En la primera semana del mes de febrero, se solicitará autorización a Junta Directiva, para ejecutar dicho plan.

Parte importante del plan de reactivación del sistema ferroviario, es trabajar de cerca con las comunidades que están habitando en la línea férrea, para lo cual desde el mes de noviembre de 2012, la Gerencia de FENADESAL incluyó en la organización de FENADESAL, el Departamento de Relaciones y Proyectos con la Comunidad.

El plan se ha contemplado desarrollarlo en las siguientes Fases:

FASE 1: Resguardar los activos.

FASE 2: Comercializar los activos para financiar estudios de Factibilidad de los proyectos, Plan Maestro y compra de tierras.

322 del Polo de Desarrollo Urbano (14 manzanas en FENADESAL)

FASE 3: Contratar los estudios e identificar el desarrollo ferroviario y dar inicio a las rutas previstas.

FASE 4: Identificar oportunidades de operar en forma propia, con APP o Concesión, con posible proceso en la Asamblea Legislativa.

FASE 5: Adjudicar y/o dar en Concesión el derecho de uso de la línea férrea o las opciones que se tengan en ese momento.

Para desarrollar el Plan de Reactivación del Sistema Ferroviario Nacional, se cuenta con el siguiente cronograma:

Relaciones con la Línea Férrea	Años 2012, 2013, 2014
Inicio de Pláticas	
Organización autorizada	Diciembre 2012
Aprobación de organigrama	Enero 2013
Identificación de Gran Solución	
Interacción con Viceministerio de Vivienda e ILP	De Septiembre a Diciembre 2012
Interacción con ONU HABITAT	De Noviembre a Diciembre 2012
Identificación desafección	Noviembre y Diciembre 2012, Enero y Febrero 2013
Identificación de Plan Piloto	Noviembre de 2012
Proyecto Retiro RIELES	Noviembre y diciembre de 2012, de enero a abril de 2013
APROBACIÓN JD	Enero 2013
Aprobación de comercialización	De febrero a abril 2013
JD	Febrero 2013
MOP	Febrero y Marzo 2013

ASAMBLEA	Marzo y Abril 2013
Efectuar comercialización	Abril y Mayo 2013
Proyectos	
Identificar interesados	Enero, febrero y marzo 2013
Interacción con MOP y Viceministerio de Transporte	De enero a diciembre 2013
Convenio con PNUD	Diciembre 2012 y de enero a abril 2013
Invitar a elaborar Plan Maestro	De febrero a abril 2013
Entrega de Plan Maestro	De abril a septiembre 2013
Entrega de factibilidad de Tren de cercanías	De abril a julio de 2013
Identificación de tipo de concesión	De marzo a octubre de 2013
Autorizar en Asamblea APP o Concesión	De agosto a noviembre 2013
Negociar concesión	De abril a Diciembre 2013
Inicio de concesión	Noviembre y diciembre 2013
Inicio de Proyecto de Cercanía	De enero a Agosto de 2014
Inicio de Proyecto de Carga	De enero a Diciembre de 2014

Para que el plan se realice, se requerirá de una visión de nación y del concurso y aporte de los siguientes actores:

- Presidencia de la República
- Secretaría Técnica
- Asamblea Legislativa
- Ministerio de Obras Públicas
- Viceministerio de Transporte
- Viceministerio de Vivienda
- ONU – Habitat PNUD
- FONAVIPO
- ANDA
- ILP
- Alcaldías
- Empresas de energía
- Comunidades

Se cuenta con un plan, para solicitar a Junta Directiva, la aprobación de las diversas fases, tal como se detalla a continuación:

- 25 de enero: Presentación del Proyecto de Reactivación del Sistema Ferroviario Nacional.
- 5 de febrero: Presentación del Proyecto de retiro de rieles, con solicitud de aprobación de techo presupuestario y de aprobación de convenio con una empresa española.
- 5 de marzo: Solicitud de autorización para realizar la comercialización de los rieles.

- 9 de mayo: Presentación de informe final del retiro y recolección de los rieles y avance de la Comercialización, presentación del Proyecto de Pre inversión para la Rehabilitación del Sistema Ferroviario y ampliación del presupuesto para su debida aprobación, para iniciar el proceso de Pre-Inversión.

Junta Directiva se dio por enterada y recomendó que en el Plan de Reactivación del Sistema Ferroviario Nacional, se incluya lo siguiente:

1. Medidas para evitar invasiones una vez se retiren los rieles.
2. Medidas para evitar perder las demarcaciones en el sitio de la vía férrea.
3. Seguir el debido proceso para la contratación del personal que conformará el Departamento de Relaciones y Proyectos con la Comunidad.

“No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos de este mismo día, firmando el acta el Presidente y los Directores Propietarios y Suplentes que asistieron; cuyo contenido ha sido revisado por el Secretario y el Asesor Jurídico de la Junta Directiva”.